



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0037804/2012

VISTO:

La solicitud para que se declare de interés institucional el **Encuentro Internacional IURI LOTMAN *in memoriam***, organizado por el equipo de investigación *Grupo de Estudios de Retórica*, elevada a este Honorable Consejo por la Dra. Silvia Barei, Directora del equipo de investigación mencionado (fs. 1);

Y CONSIDERANDO:

La documentación obrante a fs. 2 a 5,

Las reglamentaciones vigentes,

La importancia que el mencionado evento reviste para la comunidad académica en general y para la Facultad de Lenguas en particular,

Y el tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,


EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de interés institucional el **Encuentro Internacional IURI LOTMAN *in memoriam*** que se llevará a cabo en esta Facultad los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2013.

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DOCE.


Dña. DOLORES TREBUCQ
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba
RESOLUCIÓN N°


Prof. Dra. MIRJAN A. CARBALLO
VICEDECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

 276